



EXPTE. D- 2047 /10-11



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*

## PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

### DECLARA

**Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través de la Dirección General de Cultura y Educación, proceda a provisión de ventiladores de pared para la Escuela Primaria N° 5, Martín Fierro de la localidad de Nueva Plata, Partido de Pehuajó.**

GUSTAVO H. ZUCCARI  
Diputado  
Secretario General del Bloque U.C.R.  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.



*Provincia de Buenos Aires*  
*Honorable Cámara de Diputados*



## FUNDAMENTOS

El presente proyecto de Declaración tiene por objeto solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, para que a través de la Dirección General de Cultura y Educación, proceda a la provisión de ventiladores de pared para la Escuela Primaria N° 5, Martín Fierro de la localidad de Nueva Plata, del Partido de Pehuajó.

Este establecimiento escolar, cumple con la importante tarea de formar a muchos niños y niñas en la localidad de Nueva Plata del Partido de Pehuajó, los cuales, desarrollan diariamente sus tareas áulicas contando con el apoyo y la dedicación de su cuerpo docente, una directora y las maestras, como así también, con la invaluable colaboración de toda la comunidad escolar.

En este sentido, y con el propósito que la transferencia educativa que reciben los 60 alumnos que concurren a la misma, se lleve adelante en un ambiente que favorezca esta actividad áulica en los meses donde la temperatura asciende a valores por encima de lo normal, es que se solicita a la Dirección General de Cultura y Educación, la provisión de ventiladores de pared para la Escuela antes mencionada.

Por los argumentos antes esgrimidos, es que solicito a este Honorable Cuerpo la aprobación del presente proyecto de Declaración.

GUSTAVO H. ZUCCARI  
Diputado  
Secretario General del Bloque J.C.R.  
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.